MEMORANDO

0703-674532024

PARA:	Marco Antonio Suárez Gutiérrez - Director General
DE:	Pedro Nel Montoya Montoya – Director de Gestión Ambiental
ASUNTO:	Solicitud de autorización para inicio de trámite de Contratación Directa
CIUDAD Y FECHA:	Santiago de Cali, 24 de julio de 2024

Mediante la presente, de manera atenta se solicita su autorización para dar inicio a la Contratación Directa, con las siguientes características:

OBJETO: "Prestación de servicios de apoyo logístico para el desarrollo del Tercer encuentro de Negocios Verdes, denominado "La Gran Vitrina Verde", en el marco de la COP16; como una estrategia de promoción y transferencia de prácticas de adaptación al cambio climático".

VALOR TOTAL ESTIMADO: DOS MIL SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 2.600.000.000), IVA incluido

FORMA DE PAGO:

- **Primer pago**: La CVC cancelará al contratista un primer pago por un valor El valor de MIL CUARENTA MILLONES DE PESOSM/CTE ($1.040.000.000), equivalentes al 40% del valor del contrato, una vez se realice el perfeccionamiento y legalización del contrato y la firma del acta de inicio y entrega de Plan Operativo de Actividades – POA y planimetría de escenario y render.

- **Segundo pago:** El valor de MIL CUARENTA MILLONES DE PESOSM/CTE ($1.040.000.000), equivalentes al 40% del valor del contrato, previa entrega de los informes técnico y financiero con los respectivos soportes, presentados por el contratante y recibo a entera satisfacción de la supervisión designada por la CVC, con el 80% de ejecución financiera del primer desembolso y un avance ponderado en la ejecución de las actividades pactadas en el plan de trabajo, este avance debe ser correspondiente a un 50% a entera satisfacción del Supervisor.

- **Pago Final:** El valor de QUINIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOSM/CTE ($520.000.000), equivalentes al 20% del valor del contrato, con la ejecución total del contrato, una vez finalice la tercera versión de La Gran Vitrina en el marco de la COP16, y el recibo a satisfacción de cada uno de los puntos descritos en las condiciones técnicas, y su recibo a satisfacción por parte del supervisor designado por la CVC. Con el anexo de los entregables correspondientes y certificado de paz y salvo con los sistemas de salud, pensión y parafiscales si es del caso.

MEMORANDO

0703-674532024

PLAZO: A partir de la firma del acta de inicio sin exceder el 30 de noviembre de 2024.

Atentamente,

PEDRO NEL MONTOYA MONTOYA
Director de Gestión Ambiental

Vo.Bo MARCO ANTONIO SUAREZ GUTIERREZ
Director General

Elaboró: Jessica Morales Gonzalez – Profesional de Apoyo DGA
Revisó: Andrés Carmona Tobar – Coordinador Grupo de Implementación de Instrumentos y Estrategias de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático - DGA

Archívese en: 0703-013-008-T5855-2024